

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



IN RE: IMPACTO DE LOS RECIENTES
EVENTOS SÍSMICOS EN EL SISTEMA
ELÉCTRICODE PUERTO RICO

CASO NÚM.: NEPR-MI-2020-0003

ASUNTO: Moción para solicitar reunión
ejecutiva.

RESOLUCIÓN

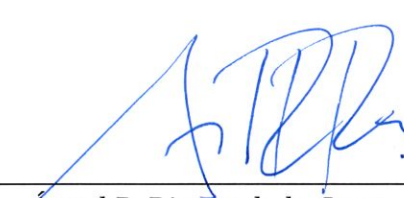
El 3 de febrero de 2020, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("Autoridad") radicó ante el ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado de Energía") una moción titulada "*Moción Para Solicitar Reunión Ejecutiva*" ("Moción"). En la Moción, la Autoridad solicita al Negociado de Energía calendarizar una reunión ejecutiva para discutir las alternativas para realizar el proceso relacionado con la solicitud de propuesta para la adquisición de generación temporera a los fines de palear los efectos de la pérdida de las unidades generatrices localizadas en Costa Sur.

Luego de revisada la Moción, el Negociado de Energía toma conocimiento de la misma y **CITA** a la Autoridad a comparecer a una Reunión Informal el 6 de febrero de 2020 a las 6:30 p.m. en el Salón de Conferencias del Negociado de Energía ubicado en el Edificio World Plaza, Piso 7, Oficina 704, Ave. Muñoz Rivera #268, Hato Rey.

Notifíquese y Publíquese.



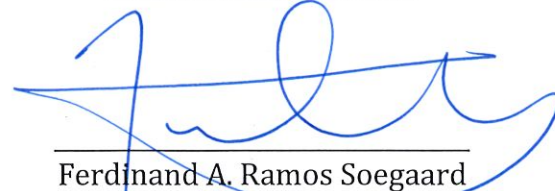
Edison Avilés Deliz
Presidente



Angel R. Rivera de la Cruz
Comisionado Asociado



Lillian Mateo Santos
Comisionada Asociada



Ferdinand A. Ramos Soegaard
Comisionado Asociado


CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la mayoría de los miembros del Negociado de Energía de Puerto Rico el 5 de febrero de 2020. Certifico además que el 5 de febrero de 2020 copia de esta Resolución fue notificada mediante correo electrónico a: astrid.rodriguez@prepa.com, jorge.ruiz@prepa.com, n-vazquez@aeep.com c-aquino@prepa.com y kbolanos@diazvaz.law. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Resolución fue enviada a:

Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

Nitza D. Vázquez Rodríguez
Astrid I. Rodríguez Cruz
Jorge R. Ruíz Pabón
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 5 de febrero de 2020.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

